

NUEVOS LIBROS

• RESEÑAS •

DRA. DAGMAR GUARDIOLA ORTIZ, *EL TRABAJO SOCIAL EN PUERTO RICO: ¿ASISTENCIA, DESARROLLO O TRANSFORMACIÓN?*

Dra. Raquel M. Seda Rodríguez

NOS DICE LA AUTORA que “esta investigación iniciada en 1993, constituye la primera parte de un proyecto más amplio que comprende un análisis comparativo del trabajo social en el Caribe Hispano-Antillano: Puerto Rico, Cuba y República Dominicana. Cada país debe desarrollar un ‘estudio de caso’, ubicado en su respectivo contexto nacional. El mismo servirá de base para reconocer el trabajo social que se lleva a cabo en cada país, lo que a su vez viabilizará el describir aquellos elementos similares y diferentes en la práctica de la profesión en la región”.

El estudio describe la situación del trabajo social puertorriqueño, desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa. Sus propósitos son los siguientes:

1. Describir la conceptualización del trabajo social.
2. Describir la conceptualización del trabajador social.
3. Describir la estructura del campo del trabajo social.
4. Explorar los factores que afectan la práctica del trabajo social.
5. Explorar las perspectivas y exigencias futuras del trabajo social.

Se sometieron a comprobación diez hipótesis y dos preguntas de investigación. Se utilizó un diseño exploratorio de una sola celda y de corte transversal. La muestra seleccionada estuvo constituida por trabajadoras sociales residentes del Área Metropolitana de San Juan, Puerto Rico. El instrumento de investigación utilizado fue un cuestionario semi-estructurado. El análisis de los datos se llevó a cabo utilizando el programa computarizado conocido como Paquete

Estadístico para las Ciencias Sociales: S.P.S.S. por sus siglas en inglés. Se utilizaron estadísticas descriptivas de frecuencia, en porcentajes y promedios, así como la estadística de correlación de Ji-cuadrado. Para el análisis de las preguntas abiertas se crearon categorías con el propósito de reducir la información o los datos. Luego se sometieron a un análisis cualitativo descriptivo.

La Dra. Guardiola comienza su libro analizando la realidad social de Puerto Rico durante la década del 90, que es el contexto en que se lleva a cabo el estudio. De entrada plantea que la desigualdad social es el gran problema del Siglo Veinte, el empobrecimiento masivo, no obstante el avanzado desarrollo tecnológico. Esa desigualdad social, disfrazada en Puerto Rico por el asistencialismo gubernamental, nos deja ver su rostro a través del desempleo, la pobreza, la actividad criminal, la deserción escolar y la enfermedad mental.

La autora vincula muy apropiadamente la crisis social que hoy vivimos a la dependencia económica y política que a su vez ha creado una dependencia psicológica en grandes sectores del pueblo puertorriqueño. Dependencia psicológica, resultado del sistema de patronazgo creado alrededor de los programas de ayuda federal que, según la autora, tienen el efecto de producir en la gente una condición de espectadores sociales, evitando así que se conviertan en sujetos activos en procesos de crisis socio-políticas que conduzcan a las transformaciones estructurales necesarias. Señala ella, con gran preocupación, el impacto que están teniendo y han de tener las políticas neo-liberales en un cuadro social tan crítico como el de Puerto Rico. "El Estado abandona su rol de agente de integración y de desarrollo social para convertirse en un mero mecanismo para definir quiénes serán ganadores y perdedores bajo las reglas del mercado."

Además de ubicarnos en el contexto nacional puertorriqueño, hace lo propio con el trabajo social en nuestro país. Su contribución a la historiografía del trabajo social puertorriqueño es muy valiosa. Traza su trayectoria desde las primeras manifestaciones de asistencia social a la llegada de los españoles a la Isla hasta las últimas décadas del Siglo XX. La descripción de eventos históricos la complementa muy acertadamente con referencias de trabajos realizados por colegas desde una postura crítica. Eslabona muy adecuadamente el desarrollo de la profesión a los procesos políticos y económicos del

País, destacando su vinculación al modelo de crecimiento socio-económico vigente en un momento dado, las políticas sociales del Estado y la ubicación de los trabajadores sociales en la estructura estatal. Nos dice que “la situación del trabajo social para fines de la década del 1990 constituye un reto frente a las políticas neo-liberales que el Estado ha esta implantando, las que están vinculadas a la crisis del estado benefactor y la estrategia de privatización de los servicios sociales”.

La contribución que hace la Dra. Guardiola a la historiografía del trabajo social en Puerto Rico, se torna más sólida al utilizar como marco teórico para el análisis de su trabajo de investigación, el desarrollo dependiente, cuya ausencia, en la educación y en la práctica profesional ha sido notable. Citando a reconocidos científicos sociales puertorriqueños así como de otros países latinoamericanos, presenta con suma claridad la teoría de la dependencia, que en la situación de subdesarrollo “implica socialmente una forma de dominación que se manifiesta por una serie de características en el modo de actuación y en la orientación de los grupos que en el sistema económico aparecen como productores o consumidores. Esta situación supone que, en los casos extremos, las decisiones que afectan a la producción o al consumo de una economía dada, se toman en función de la dinámica y de los intereses de las economías desarrolladas. Las economías basadas en enclaves coloniales, como es el caso de Puerto Rico, constituye el ejemplo típico de esta situación ... El Estado se convierte en un elemento estabilizador dentro de una economía que tiende a marginar grandes sectores de la población convirtiéndose en un ‘Estado Benefactor’ y en la mayor fuente de empleos en el país”.

Señala la autora que los efectos de la estrategia económica aplicada a Puerto Rico ha sido la descomposición social, el desempleo estructural, la desnacionalización de la economía y la dependencia de Fondos Federales. Y añade que el sistema de bienestar social en Puerto Rico responde a los intereses de los grupos sociales que tienen como objetivo perpetuar la dependencia de grandes sectores de la población. En ese cuadro de dependencia, el ejercicio profesional del trabajo social ha estado orientado a lo asistencial.

Otra contribución valiosa de esta obra, es la inclusión del tema de la ideología del trabajo social, cuya ausencia también es notable

en el trabajo social norteamericano, el cual aprendemos y practicamos en nuestro país. Citando a reconocidos colegas latinoamericanos, la Dra. Guardiola nos dice que “la función de la ideología es asegurar una determinada relación de los hombres entre sí y con sus condiciones de existencia; mediante la cual la sociedad adapta a los individuos a sus tareas fijadas. Dicho de otro modo, la ideología en una sociedad de clases no tiene otro propósito que no sea el de asegurar la dominación de una clase sobre otra”. Y añade “toda acción socio-política, de trabajo social, educativa, entre otras, siempre está motivada ideológicamente en tanto ella contiene estimaciones axiológicas o valorativas de una situación social, que orienta las prácticas concretas. Toda práctica, como dice Althusser, “existe por y bajo una ideología”. La autora nos invita a la reflexión-acción cuando, citando a Ander-Egg, nos señala “tener capacidad de hacer sin que se tenga claridad ideológica, es andar a ciegas. Pero tener claridad ideológica, sin saber hacer lo específico de la profesión, no sirve de mucho para transformar el mundo, sino más bien para interpretarlo. Por ello la dimensión ideológica debe explicitarse y profundizarse en el ámbito del trabajo social”. La Dra. Guardiola nos facilita la reflexión, presentando con claridad meridiana tres concepciones o marcos ideológicos referenciales: conservador o liberal; reformista-desarrollista y revolucionario o transformador. También presenta las diferentes concepciones que se han tenido de la profesión de trabajo social en su trayectoria histórica. Éstas son la perspectiva asistencialista, la de servicio social, la de orientación social, la desarrollista y la de concienciación revolucionaria.

Luego de presentar la trayectoria del trabajo social puertorriqueño, una perspectiva teórica para el análisis del trabajo social, y la ideología del trabajo social, la Dra. Guardiola comparte los hallazgos y conclusiones de su investigación.

Hallazgos y conclusiones

Todos los hallazgos de esta investigación son muy pertinentes a la educación y a la práctica del trabajo social. Me he atribuido la prerrogativa de seleccionar aquellos que parecen contestar más directamente la pregunta que se ha hecho la autora y que constituye el título de su libro: *Trabajo Social en Puerto Rico: ¿Asistencia,*

Desarrollo, Transformación?

La mayoría (60.8%) de las trabajadoras sociales que participaron en el estudio identificaron la filosofía y los objetivos institucionales donde han practicado el trabajo social, como asistencia. Este hallazgo se refuerza con otro que demuestra que la mayoría (60.4%) de las participantes indicó que la tipología institucional documentada fue “asistencialista” y a su vez la mayoría (55.2%) de ellas expresó que el marco de referencia que ha orientado su práctica fue “asistencialista”. Sin embargo, la mayoría de éstas (74.6%) definió conceptualmente su práctica profesional como de desarrollo. Así mismo, la mayoría (83.3%) de ellas definió operacionalmente su práctica profesional como una de asistencia. O sea, su práctica a nivel operacional es cónsona con la filosofía y los objetivos institucionales aun cuando conceptualmente la definen como desarrollista. El desarrollismo, cuyo enfoque es reformista, concibe el trabajo social “como un instrumento de movilización de la gente con la finalidad de obtener bienes y recursos para mejorar su situación en el orden social, económico y cultural, así como con el fin de proporcionar servicios que sirvan como factores de integración social. Igualmente, tiene como fin integrar al pueblo a los procesos de desarrollo con el propósito de mejorar el orden social”. En el desarrollismo, las políticas y las estrategias programáticas son participativas, trascendiendo el puro asistencialismo, que es producto de un enfoque residual. No obstante, las fronteras entre lo asistencial y lo participativo suelen obscurecerse en muchas instancias.

Si así fuere, podría interpretarse que no parece existir una gran contradicción entre la definición conceptual y la operativa del trabajo social que practican las participantes del estudio. La investigación sí reveló que existe una contradicción entre el tipo de trabajo social que han practicado, que fue “asistencialista” (62.6%) y el elemento que más ha estado relacionado con su práctica, que es la transformación (38.7%). La Dra. Guardiola sostiene este hallazgo con trabajos realizados por colegas latinoamericanos, que plantean claramente esta contradicción, o sea, “responder a las demandas de las instituciones para las que trabajan y los reclamos de los sectores sujetos de la intervención; entre convertirse en promotores de la transformación social o propiciar la adaptación al sistema”. Aún así, considero

positivo que cerca de un cuarenta por ciento de las participantes sientan muy cerca de su práctica profesional el elemento de la transformación, única vía para lograr la justicia social en una sociedad como la nuestra, caracterizada por la subordinación política, dependencia económica y la desigualdad social.

El estudio confirma que la metodología de intervención utilizada por la mayoría de las trabajadoras sociales (68.8%), es el trabajo con individuos, con una orientación teórica eminentemente sicologista. En este tipo de orientación prevalece el principio de causación individual, que atribuye responsabilidad personal a quienes padecen los problemas sociales, desconectando la relación existente entre el funcionamiento global de la sociedad y la presencia a éstos.

En cuanto al papel que juegan los participantes que reciben los servicios de trabajo social, la gran mayoría (94.4%) de las trabajadoras sociales la describió como pasiva. Este hallazgo confirma trabajos anteriores (Fanfani, 1992), que señalan que los programas de servicios sociales están “estructurados desde la perspectiva de la clase dominante, perpetuando de este modo en el asistido una posición de inferioridad... El ‘beneficiario’ se convierte en un ente pasivo y dependiente de las agencias encargadas de los programas de ayuda social, lo que a su vez evita que entre los ‘beneficiarios’ surja una conciencia colectiva frente a las instancias administrativas”.

A las participantes del estudio se les hizo la pregunta ¿Cuáles son los valores de justicia distributiva en que se basan los servicios sociales en el escenario donde laboran? Se utilizó como marco de referencia el trabajo de Gilbert y Specht (1986), quienes sostienen que los servicios sociales están enmarcados en los valores de justicia distributiva: igualdad, equidad y adecuación, definido como la creencia de que es deseable proveer un estándar decente de bienestar físico y espiritual. Este hallazgo parece indicar que los valores de la igualdad y la equidad están más lejanos a los servicios sociales que se prestan, en los escenarios en que laboran las trabajadoras sociales. Claro está, para que estos dos valores puedan trascender la retórica y se hagan realidad viviente, se requiere un trabajo social con una ideología de transformación.

Más de una cuarta parte (30.4%) de las trabajadoras sociales, expresaron una visión negativa respecto a la profesión en cuanto a

perspectivas y exigencias futuras, lo que debe ser motivo de preocupación en los que tenemos un compromiso con el desarrollo de nuestro quehacer profesional.

Rumbo al siglo XX:

Retos y desafíos para el trabajo social puertorriqueño

Así titula la Dra. Guardiola el último capítulo de su libro y nos dice que “el análisis sobre el rumbo que deberá tomar la profesión de trabajo social necesariamente tendrá que enmarcarse en el contexto de las grandes transformaciones en el orden económico y social a nivel mundial”. Las políticas neo-liberales, la globalización de la economía, el desmantelamiento del Estado Benefactor, la Reforma del Bienestar Social, la privatización de los servicios humanos, se presentan por sus defensores como soluciones a los graves problemas sociales que nos tocan tan de cerca. Nada más lejos de la realidad. Ya estamos viendo y lo veremos en el futuro, cómo estos movimientos capitalistas aumentan el desempleo, la marginalidad social y la pobreza. Ante este cuadro, y ante los hallazgos de su investigación, la autora nos dice que es “mandatorio que la profesión analice de manera crítica su conceptualización de la transformación social que se plantea como fin último de la profesión, desde la óptica ideológica y práctica y cómo se operacionaliza la misma a partir de su ejecutoria práctica... Este estado de situación nos convoca igualmente a participar activamente en la formulación e implantación de una política social transformadora, concretada a través de estrategias que sirvan el propósito de reforzar nuestra identidad profesional. A su vez, nos obliga al reexamen de la misión de la profesión con miras a transformar aquellas condiciones en el contexto de la dependencia en que se encuentra el país... La transformación social que se plantea a nivel de la teoría y el discurso profesional, postura que no fue evidenciada por este estudio, deja claro que la misión del trabajo social puertorriqueño aún está por cumplirse. Habrá que examinar los factores que interfieren con su realización para poder trazar los derroteros para su logro”.

Para la Dra. Guardiola, y yo coincidido con ella, esta agenda de trabajo requiere la participación y la integración de la educación en

trabajo social, los practicantes en trabajo social, los organismos profesionales, los beneficiarios de los servicios de trabajo social, los funcionarios de agencias de bienestar social y los formuladores de política social, entre otros.

Esta obra, producto de un estudio científico realizado por la autora, valida lo que académicos y practicantes ya habían enunciado a partir de su experiencia práctica o empírica. Los hallazgos están sólidamente vinculados a la teoría de desarrollo dependiente y a tipologías sobre la ideología del trabajo social, lo que constituye una de las aportaciones más valiosas de la obra de la Dra. Guardiola. Los resultados de la investigación nos confrontan una vez más con la realidad: nuestra práctica profesional ha sido y es fundamentalmente una práctica asistencialista, con algunos visos de desarrollismo y distanciada de las transformaciones estructurales que requiere nuestro país. Es una práctica contradictoria al promover la transformación como fin último de la profesión y a la vez promover la adaptación social. Esta contradicción llama a una reflexión profunda de nuestra clase profesional, que conduzca a un re-planteamiento conceptual, ideológico y operacional de la práctica del trabajo social.